



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 5647/2011

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 453/11; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 9/10 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1536 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. 453/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Germán Pedro DALMASSO, Leg. 45.546, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, área: Producción, Orientación: Administración de la Producción, Asignación Principal: Administración de la Producción (Plan 222) equivalente a Administración de Operaciones (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08) a partir del 25 de setiembre de 2011 y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2.- Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que fueron señaladas por el Comité Evaluador.-

ARTÍCULO 3.- El Ing. Dalmasso deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl
sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 1460